

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 9274** *Resolución de 26 de abril de 2024, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 17/2024, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo n.º 7.*

Ante el Juzgado Central Contencioso-administrativo núm. 7, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 17/2024, contra la Orden PJC/1301/2023, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia convocado por Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre, por el sistema de concurso oposición y se convoca a la realización de los distintos ejercicios y se procede a la publicación de los Tribunales calificadoros únicos.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de abril de 2024.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, María dels Àngels García Vidal.